

4.3.2.1 Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria



Guatemala se encuentra ante un débil régimen democrático, que ha encauzado al descontento social. La delincuencia común y el crimen organizado han minado las capacidades del Estado. Dicho problema es histórico no ha sido atacado con contundencia debido a la debilidad en las fuerzas de seguridad y en el sistema de justicia. Con estrategias claras preventivas y reactivas se recuperará la confianza ciudadana en la institucionalidad y se promoverá su participación desde la comunidad para lograr un Estado de convivencia pacífica.

Para la consecución de este objetivo sectorial se presentan las siguientes acciones estratégicas:

4.3.2.1.1 Acciones estratégicas

- Recuperación de la confianza ciudadana para ejercer su derecho a la denuncia y resiliencia ante su victimización.
- Promoción de la organización comunitaria para la prevención del delito en observancia de los marcos legales.
- Política activa de seguridad que considere la resiliencia, mitigación, prevención, control, disuasión, judicialización, resocialización y no revictimización.
- Mecanismos de coordinación ágiles entre el sector justicia, el Ministerio de Gobernación y el Sistema Penitenciario.
- Fortalecimiento del Organismo Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública Penal, INACIF, Sistema Penitenciario y las fuerzas de seguridad.
- Aumento, modernización y control de los centros carcelarios, especialmente el control de las redes delictivas; así también, medidas de reinserción social diferenciado para los jóvenes en conflicto con la Ley penal.

URL de
origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/4321-Fortalecer-la-institucionalidad-de-seguridad-ciudadana-y>